

Alcaldía Municipal de San Miguel

Permisos de construcción o remodelación (uso habitacional)

Institución:	Alcaldía Municipal de San Miguel
Categoría de servicios:	INGENIERIA Y ARQUITECTURA
Nombre:	Permisos de construcción o remodelación (uso habitacional)
Dirección:	Avenida Roosevelt sur, centro de gobierno municipal
Horario:	8:00 am a 4:00 pm
Tiempo de respuesta:	Indefinido , depende de la demanda de trabajo
Área responsable:	Supervisores
Encargado del servicio:	Técnico
Descripción:	Servicio que se brinda a la ciudadanía que desea realizar nuevas construcciones o remodelaciones en sus propiedades
Requisitos generales:	1- Solvencia Municipal. Debe estar vigente, la misma debe identificarse cuando se solicite para "Trámites en Ingeniería", debe indicar la dirección exacta del inmueble objeto del proyecto y propiedad del mismo. 2- Nota del inspector en caso de haberla recibido.
Costo:	1De 0 a 36 mts ² \$ 1.50 por mts ² 2De 36 a 50 mts ² \$ 1.75 por mts ² 3De 50 a 100 mts ² \$ 2.00 por mts ² 4De 100 a 300 mts ² \$ 2.50 por mts ² 5De 300 mts ² en adelante\$ 3.00 por mts ²
Observaciones:	N/A